

Encuentro de Ministros de Agricultura de las Américas | 2013



Villalobos, Director General IICA. Ministro Norberto Yauhar. Amado Boudou, Vicepresidente de la Nación

Gestionar el agua

*Un recurso primordial que
debe ser manejado con lucidez*

Entre el 24 y el 27 de septiembre nuestro país fue sede de una relevante reunión interamericana de ministros y secretarios de agricultura convocada bajo la sugestiva consigna “Agua, alimento para la tierra”.

Durante su desarrollo se encaró frontalmente una cuestión que condiciona cada vez más la producción de agroalimentos: la disponibilidad y el uso racional de los recursos hídricos.

Relevantes aportes técnicos y un documento final que compromete a todos los que tienen la responsabilidad de elaborar y ejecutar políticas agropecuarias en el continente americano.

Semanas antes de la realización de este Encuentro, el *Director General del IICA, Dr. Víctor M. Villalobos*, hizo llegar a las autoridades que participarían de la reunión un mensaje que anticipaba el temario a tratar y describía un panorama general de la cuestión. Tres párrafos de ese escrito caracterizan la trascendencia de la convocatoria:

“Teniendo como tema central la gestión de los recursos hídricos para la agricultura, el propósito principal del Encuentro es la conformación de una agenda hemisférica que permita coordinar la acción conjunta y complemente el esfuerzo que cada país desarrolla.

Esta agenda hemisférica debe dar respuestas a un problema muy complejo: ¿Cómo lograr que un recurso natural, cada vez más escaso, pueda ser utilizado en la agricultura de una manera eficiente y sustentable?”

“También tiene que haber respuestas que, a partir de la innovación, permitan el uso eficiente de los recursos hídricos, es decir, que la productividad no solo se mida en toneladas por hectárea, sino también en toneladas por litros de agua empleados para producir”.

“La seguridad alimentaria de millones de personas en el hemisferio depende en gran medida de que a la agricultura se destine el agua suficiente. La mitigación y la adaptación de la agricultura al cambio climático son fundamentales para este propósito, ya que es bien conocido el efecto que están teniendo las variaciones en el clima para el sector, expresadas en sequías prolongadas o en grandes inundaciones”.

Amalgamar los sectores público y privado

La apertura del Encuentro fue encabezada por el Vicepresidente de la Nación, D. Amado Boudou, y el *Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca D. Norberto Yaubar*. “El manejo del agua como recurso productivo es un tema estratégico para la región y para el mundo”, señaló el Ministro.

“Ustedes saben que América concentra cerca del 40% del agua del planeta, un insumo preciado y escaso, y que en los próximos años, se deberá incrementar la producción agrícola para satisfacer la creciente demanda global de alimentos. Por eso, resulta fundamental establecer una estrategia conjunta para la gestión responsable del recurso hídrico.

Debemos modernizar la infraestructura y la gestión del recurso; también desarrollar la agricultura de precisión e incluir la adopción de sistemas de riego por goteo para mejorar sustancialmente el aprovechamiento del agua. Y todo ello nos impone construir una amalgama entre los sectores público y privado para reducir dispersiones y trabajar de manera conjunta”.

Relevante documento técnico

Un documento técnico elaborado por el IICA con aportes de profesionales argentinos y de otros países miembros, estableció los ejes de las cuestiones a tratar resumiendo el panorama de desafíos que implica el manejo integral de los recursos hídricos.

Causa y víctima

“La agricultura se desarrolla en una “simbiosis” de tierras y aguas y es, al mismo tiempo, causa y víctima de la contaminación de los recursos hídricos. Es causa, por la descarga de contaminantes y sedimentos en las aguas superficiales y subterráneas; por la pérdida neta de suelo, como resultado de prácticas agrícolas inadecuadas, y por la salinización y el anegamiento de las tierras de regadío. Es víctima, por el uso de aguas residuales y por la contaminación que otras actividades hacen a las aguas superficiales y subterráneas, lo que afecta a los cultivos y aumenta la posibilidad de transmisión de enfermedades a los consumidores y trabajadores agrícolas. Para solucionar estos problemas, además de innovaciones tecnológicas, se requieren sistemas de información y datos confiables, precisos y actualizados sobre la calidad y la cantidad de agua que se usa”

“Asegurar un suministro apropiado de agua para las plantas ha sido una de las principales preocu-

paciones de la agricultura y ha propiciado el desarrollo de grandes innovaciones. Hoy la agricultura se enfrenta a retos nunca vistos. El aumento de la población, la expansión de las zonas urbanas y el crecimiento de otras actividades económicas han traído como consecuencia una presión competitiva por los recursos naturales, aunada a los evidentes impactos del cambio climático”.

El agua dulce es un recurso finito, vulnerable, esencial y estratégico para el desarrollo sostenible.

“Se busca construir una agenda hemisférica que contribuya a mejorar el uso del agua en la agricultura, mediante el manejo integral de los recursos hídricos, basada en el compromiso de alentar la investigación y la innovación. Para lograrlo, se requiere la acción coordinada y permanente de los gobiernos, el sector privado, los agricultores, los usuarios del agua y la sociedad en general. Una tarea compleja, que obliga a profundizar en el tema”.

Historial de manejo inadecuado

“En las Américas, la tasa de extracción total de agua promedia el 7%. La región tiene 42.3 millones de km² y más de 900 millones de habitantes, y es una de las que posee mayor biodiversidad y diversidad ecológica y climática del mundo. Tiene una relativa abundancia de recursos hídricos, cerca del 46% de los que existen en el planeta, pero su distribución y disponibilidad son inequitativas, al grado que cerca de dos tercios del territorio son tierras áridas o semiáridas, aunque coexisten con algunas de las zonas más lluviosas de la Tierra. La deforestación y el cambio climático, entre otros factores, afectan la distribución y la disponibilidad del agua”.

“Si bien el cambio climático modifica los patrones de las lluvias y la distribución espacial y temporal del agua, las deficiencias hídricas que se observan en la región no pueden ser atribuidas exclusivamente a ese fenómeno, sino a un historial de manejo inadecuado del recurso hídrico. Para enfrentar esta realidad, la agricultura deberá desarrollar sis-

temas innovadores de producción en los que el uso del agua sea prioritario. También deberá ser más productiva para satisfacer el crecimiento esperado de las demandas por alimentos, fibras y energía, condición que puede verse limitada por la disponibilidad del recurso hídrico. Por tanto, es necesario redefinir la forma en que la agricultura se conduce, en condiciones de secano y de riego, así como reconocer la existencia de múltiples tipos de agricultura, como la de subsistencia, la empresarial y la familiar”.



Ministro Yauhar “Trabajar de manera conjunta”

Producir más en la misma superficie

“La agricultura utiliza un 49.4% del agua que se extrae de fuentes superficiales y subterráneas en el hemisferio, mientras que la industria usa el 35.3% y el resto corresponde a uso doméstico urbano. El primer porcentaje revela la relación intrínseca que existe entre agua y agricultura y otorga a este sector la gran responsabilidad de preservar los recursos hídricos, al tiempo que le abre la oportunidad de liderar las acciones que aumenten su uso sostenible en el tiempo”.

“La demanda de alimentos, fibras y energía se duplicará en los próximos 40 años, debido al aumento de la población, al crecimiento económico y a cambios en los estilos de vida. Como resultado, se

requerirá incrementar la producción agrícola. Este aumento solo se alcanzará si se mejora la productividad, lo que se traduce en producir más en la misma superficie, con menos insumos, particularmente agua, y de manera sostenible”.

“La agricultura tiene un papel preponderante que jugar para asegurar la sustentabilidad del agua y puede constituirse en una actividad importante para hacer frente a esas demandas. Para ello se debe mejorar la forma en cómo se utiliza el agua y cómo se podría reutilizar la que liberen otros sectores. Estos cambios en la demanda del agua aumentarán el costo del recurso y, por lo tanto, se deberán encontrar respuestas a las interrogantes de cómo y quién deberá asumirlos”.

Plantas más eficientes

“Durante los últimos 50 años, se han logrado avances significativos en el mejoramiento de la eficiencia con la que las plantas utilizan el agua, pero si se siguen los caminos tradicionales del mejoramiento genético pronto se llegará a los umbrales de la productividad o bien el avance será demasiado lento, dada la urgencia de atender los efectos del cambio climático.

Ante esta situación, las innovaciones futuras deberán venir de la “nueva biología” y sus ramas, como la biotecnología, la genómica funcional y la nanotecnología”.

“Para revitalizar el uso del agua en la agricultura, se requiere fortalecer las capacidades de los ministerios responsables de la producción agrícola y del desarrollo rural, de manera que logren articular sus acciones con las de otros ministerios involucrados en la gestión del agua, mejorar la integralidad de las políticas públicas, velar por los intereses del sector, asegurar que la agricultura contribuya positivamente a la conservación del recurso hídrico y definir las metas y las prioridades de investigación e innovación en la gestión y el uso del agua en la agricultura”.

Entender dinámicas complejas

“Entre las innovaciones que deben incluirse en la agenda conjunta sobre el agua, se encuentran las

orientadas a mejorar el manejo de cuencas; es decir, a entender con mayor profundidad el ciclo hidrológico, la forma en que las plantas utilizan el agua, las relaciones entre el suelo y el agua y las complejas interrelaciones entre el agua, el clima y la biodiversidad.

Por lo tanto, la construcción de la agenda hemisférica debe basarse en el compromiso de alentar la investigación y la innovación, con particular énfasis en aquellas disciplinas que permitan dar respuestas prácticas al manejo integral del agua”.

“Se debe trabajar en reducir y evitar la contaminación del agua superficial en las Américas, para disminuir la presión de los centros urbanos sobre el agua subterránea, para cuyo suministro cuentan con sistemas poco confiables. Uno de los grandes retos es contar con un esquema que integre la gestión del agua subterránea con la del agua superficial y que garantice que esto se realice de modo sustentable”.

“En la región hay al menos 67 acuíferos transfronterizos, 20 de los cuales han sido explotados intensamente y 16 presentan altas tasas de salinidad y se ubican en áreas de agricultura intensiva o en zonas industriales, por lo que su manejo sustentable debe ser una prioridad”.

Cinco recomendaciones

Hacia el final, el documento realiza cinco recomendaciones centrales dirigidas a asegurar que la agricultura cuente con el agua que requiere en la actualidad y necesitará en el futuro.

Considera que ellas ofrecen las mayores oportunidades para generar sinergias entre los países y producir resultados positivos en el corto y el mediano plazo. También posibilitan concentrar la aplicación de los escasos recursos existentes en áreas prioritarias, así como coordinar y orientar el apoyo de las organizaciones internacionales de cooperación técnica y financiera con objetivos claros y visión de largo plazo. Apuntan a:

- » Promover la gestión integrada del agua para lograr la sustentabilidad agrícola y enfrentar los retos del cambio climático.
- » Fortalecer la innovación para mejorar la productividad de los recursos hídricos en la agricultura.
- » Fortalecer la formación de recursos humanos en los nuevos paradigmas para la agricultura.
- » Brindar al IICA el mandato de que se encargue de articular la agenda hemisférica en materia de agua para la agricultura.

- » Impulsar el fortalecimiento institucional de los ministerios de agricultura.

El cambio climático y su consecuente variabilidad climática están modificando el ciclo hídrico.

Declaración y compromiso

El Encuentro culminó con la firma de una virtual “hoja de ruta” para desarrollar un conjunto de acciones comunes en el Hemisferio. Tras una serie de consideraciones sobre los cambios que deben promoverse para optimizar el empleo del agua en la agricultura, los Ministros y Secretarios de Agricultura asistentes asumieron una serie de deberes y obligaciones muy específicas en diversos campos de gestión, encabezadas por un formal “Nos comprometemos a”:

Políticas públicas

Desarrollar y consolidar la participación de los ministerios de agricultura en la definición y ejecución de políticas nacionales para la gestión integrada del recurso hídrico, con el fin de asegurar el acceso y el suministro de agua en la cantidad y la calidad necesarias para enfrentar los retos de la agricultura y el desarrollo rural, atendiendo las diversas condiciones geográficas, los distintos usos y los diferentes usuarios.

Promover políticas agrícolas de largo plazo basadas en sólidos principios técnicos y científicos y que tomen en consideración el aprovechamiento y el uso sostenible del recurso hídrico y los nuevos retos debidos al cambio climático.

Definir políticas que permitan el desarrollo, la comercialización y el uso de productos provenientes de la innovación, incluyendo la biotecnología, que puedan reducir el consumo del agua en la agricultura, mejorar su adaptación al cambio climático y aumentar la productividad agrícola.

Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades

Impulsar el fortalecimiento de las capacidades de los ministerios de agricultura, las instituciones públicas afines y las organizaciones de productores en las siguientes áreas: 1) el diseño e implementación de políticas e instrumentos para el manejo integrado del recurso hídrico en la agricultura y el medio rural, en el marco de la política nacional sobre ese tema; 2) el diálogo y la concertación con los otros sectores económicos y sociales de ámbito nacional; y 3) la coordinación de esfuerzos con los organismos internacionales para fortalecer las capacidades locales y alcanzar los objetivos nacionales.

La agricultura enfrenta el reto de obtener más alimentos, productos y subproductos agrícolas con menor cantidad de agua y menos impactos sociales y ambientales.

Promover la participación de representantes de la agricultura en los mecanismos institucionales multisectoriales nacionales que atienden temas relacionados con la gestión integrada del recurso hídrico y su gobernabilidad, así como en la elaboración y ejecución de los planes nacionales de adaptación de la agricultura al cambio climático y de lucha contra la desertificación y la sequía.

Estimular, conjuntamente con las instituciones educativas de cada país, la renovación y el fortalecimiento de los sistemas de educación en agricultura, con la inclusión de la gestión del recurso hídrico en la enseñanza e investigación, con una visión integral. También realizar programas de desarrollo de capacidades para mejorar el manejo y el uso del agua en la agricultura, sin afectar su competitividad, dirigidos a empresarios, productores, campesinos, mujeres, jóvenes y sus organizaciones, asegurando que esos programas consideren los diferen-

tes sistemas productivos y condiciones de los usuarios, con el objeto de que se tome conciencia de la necesidad de un aprovechamiento eficiente del recurso hídrico.

Adoptar medidas para impulsar la investigación agrícola, los servicios de extensión, la capacitación y la educación, con el fin de que cada uno de nuestros países avance en la identificación y caracterización de los usos del agua en los distintos sistemas productivos y por parte de los diferentes tipos de productores, de modo que ello permita realizar las acciones apropiadas para cada caso.

Promover el desarrollo y la transferencia de tecnologías, para la captación y el uso productivo y eficiente del recurso hídrico, priorizando la identificación de tecnologías apropiadas y asequibles para los distintos tipos de productores, en particular para el riego eficaz, la reutilización del agua residual tratada y la captación, almacenamiento y distribución del agua.

Gestión integrada del recurso hídrico y el cambio climático

Impulsar una gestión integrada del recurso hídrico en la agricultura que contribuya a la adaptación de esta al cambio climático, con base en principios científicos y con respeto al ordenamiento jurídico de cada país, a la cultura y las tradiciones de las naciones, y el conocimiento de las comunidades y de los pueblos indígenas.

Fortalecer y modernizar los sistemas de información agropecuaria de manera articulada con los sistemas nacionales responsables de la gestión del recurso hídrico, a fin de conocer oportunamente el volumen de agua asignada al sector, facilitando con ello la toma de decisiones sobre su uso.

Iniciar o fortalecer procesos de planificación de la agricultura, la implementación de programas y el uso de tecnologías que faciliten su adaptación al cambio climático y a la disponibilidad del recurso hídrico, incluyendo, entre otros, proyectos de diversificación, reconversión, siembra directa, sistemas de riego y relocalización de la producción.

Fortalecer el trabajo intersectorial público y privado dirigido a la gestión del riesgo en la agricultura y el medio rural ocasionado por eventos meteorológicos,

tales como inundaciones y sequías recurrentes, tomando en cuenta las necesidades de los sectores económicos y sociales más vulnerables y/o localizados en las áreas de mayor impacto.

Propiciar con las instituciones nacionales, los mecanismos regionales y, cuando sea necesario, con la asistencia de las organizaciones internacionales pertinentes, el fortalecimiento de:

1. Los sistemas de información hidrometeorológica, de alerta temprana, de gestión de riesgos, de escenarios climáticos y de predicción y prevención de eventos extremos, como base para el diseño y la implementación de estrategias para la adaptación de la agricultura al cambio climático y de instrumentos de gestión en predios, zonas productivas, territorios y cuencas hidrográficas.
2. La articulación e integración de los sistemas de información hidrometeorológica y de alerta temprana y la incorporación de nuevas tecnologías satelitales y de telemetría, geoprocesamiento y georreferenciación.

Innovación y productividad del agua

Fortalecer la innovación en los sistemas productivos a lo largo de toda la cadena agroalimentaria, con el fin de mejorar el manejo del agua empleada en la agricultura de secano y de regadío.

Reforzar los sistemas de información y difusión de innovaciones que posibiliten un mejor aprovechamiento del agua en la agricultura.

Focalizar esfuerzos en la promoción de innovaciones orientadas a mejorar la productividad del recurso hídrico en las siguientes áreas prioritarias:

- a. Identificación, evaluación, y difusión de técnicas y/o tecnologías para el uso sostenible del agua en la agricultura, incluidas aquellas provenientes de los conocimientos locales y de los pueblos indígenas.
- b. Desarrollo y fortalecimiento de la agricultura de precisión (riego de precisión, riego por goteo y riego subterráneo) y de otras tecnologías que mejoren la eficiencia en el uso del agua, como la fertirrigación y la hidroponía.

- c. Fortalecimiento de las capacidades de los sistemas nacionales de ciencia y tecnología, de extensión y de las organizaciones e instituciones, a fin de incrementar el conocimiento y la educación sobre el uso sostenible del agua superficial y subterránea, la cosecha de agua y la utilización de agua reciclada en la agricultura.
- d. Desarrollo de innovaciones biotecnológicas en la producción agrícola que mejoren el manejo eficiente del agua, como la biorremediación y el desarrollo de variedades tolerantes al estrés hídrico.
- e. Mejorar el conocimiento en el manejo de cuencas para una mejor comprensión del ciclo hidrológico y para el uso productivo del agua.
- f. Mejorar la articulación de los sistemas de innovación agrícola y ejercer un liderazgo proactivo en la asignación de recursos humanos, financieros y materiales para realizar investigaciones sobre el uso eficiente del agua en la agricultura.

No será posible asegurar la disponibilidad de alimentos, si los sistemas productivos a lo largo de la cadena agroalimentaria siguen actuando como hasta ahora lo han hecho, en especial de cara a a menor disponibilidad de agua que enfrenta la agricultura.

Inversión

Favorecer las inversiones en infraestructura hídrica (especialmente de riego y drenaje), en agrometeorología y en la incorporación de las tecnologías espaciales y de la comunicación en la gestión eficiente del recurso hídrico, en congruencia con las políticas nacionales.

Fortalecer los programas de asistencia técnica para mejorar la calidad del agua utilizada en el riego y en los procesos productivos a lo largo de las cadenas agroalimentarias para contribuir a la inocuidad de los alimentos.

Cooperación nacional e internacional

Promover asociaciones público-privadas en el ámbito del sector agrícola y con otros sectores, que contribuyan a mejorar la eficiencia del manejo del agua en la agricultura.

Impulsar la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur para el fortalecimiento de las capacidades de los ministerios de agricultura y otras instituciones públicas relacionadas con la gestión integrada del recurso hídrico, con el apoyo de todos los organismos internacionales que operan en el hemisferio.

Promover y fortalecer los mecanismos regionales existentes para el análisis y la definición de estrategias en materia de gestión integrada del recurso hídrico para la agricultura.

Se busca construir una agenda hemisférica que contribuya a mejorar el uso del agua en la agricultura, mediante el manejo integral de los recursos hídricos, basada en el compromiso de alentar la investigación y la innovación.

Continuar apoyando al IICA en el mejoramiento de sus capacidades para trabajar, conjuntamente con sus países miembros, en una agenda hemisférica del agua en la agricultura, de conformidad con la presente Declaración.

El documento, formalmente denominado **“Declaración de Ministros de Agricultura - Argentina 2013”** lleva la firma de los Ministros de Agricultura, Representantes y Jefes de Delegación de Antigua y Barbuda, Argentina, Mancomunidad de las Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Mancomunidad de Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Federación de San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Entre el 24 y 26 de septiembre, todos ellos, con sus asesores y asistentes, convirtieron la localidad bonaerense de Campana, donde se desarrolló el encuentro, en la virtual “capital de la agricultura hemisférica”, como señalara con humor y cortesía el Director del IICA, Víctor M. Villalobos, en su mensaje de invitación.



Reelección del titular del IICA

El miércoles 25, con el Encuentro en pleno desarrollo, la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), integrada por delegados oficiales de los países del hemisferio, reeligió a Víctor M. Villalobos como Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), quien continuará así al frente de la institución por un segundo período consecutivo, que irá del 2014 al 2018.

Especializado en temas de agricultura y de recursos naturales y genéticos, Villalobos tiene una vasta trayectoria como profesor, investigador y funcionario gubernamental e internacional, y ha desempeñado altos cargos en la Secretaría de Agricultura de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) de México, su país natal.

Desde 2010, cuando asumió la conducción del IICA, convirtió en eje de su accionar el concepto de innovación como vía para construir una agricultura competitiva y sustentable “que sea el fundamento para la seguridad alimentaria y la prosperidad en los territorios rurales”, según sus propias palabras.

Villalobos aseguró que durante los últimos tres años el IICA ha fortalecido su accionar técnico, y como principales aportes a sus 34 países miembros citó el apoyo a la modernización de los servicios de innovación agrícola, sanidad vegetal y salud animal, así como la contribución a dinamizar los mercados agrícolas y de exportación, con las oportunidades que esto conlleva para pequeños y medianos productores, jóvenes y mujeres de las zonas rurales.

En el mensaje que semanas antes cursó a las autoridades invitándolas a participar del Encuentro realizado en Campana, planteó con impecable llaneza la pregunta que definía la trascendencia de la reunión: **El propósito principal de este Encuentro es conformar una agenda hemisférica que permita coordinar la acción conjunta y complemente el esfuerzo que cada país desarrolla para dar respuestas a un problema muy complejo: ¿Cómo lograr que un recurso natural, cada vez más escaso, pueda ser utilizado en la agricultura de una manera eficiente y sustentable?**